



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TASAS de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Ley 6/2003, de 9 de diciembre
Decreto 61/2005, de 7 de abril

AUTOLIQUIDACIÓN

Modelo

A

EUROS

A-.....

CÓDIGOS

Consellería de Presidencia.....

Código:

0 4

Delegación de (CO-10), (LU-20), (OU-30), (PO-40).....

Código:

Servicio de Secretaría Xeral para o Deporte.....

Código:

0 6

Tasa: denominación: Modificación en Rexistro Entidades Deportivas.....

Código:

3 0 0 2 0 0

SUJETO PASIVO

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL					
VÍA PÚBLICA	NÚMERO	ESCAL.	PISO	PUERTA	TELÉFONO	
MUNICIPIO	PROVINCIA			CÓDIGO POSTAL		

LIQUIDACIÓN

BASE DE CALCULO O BASE IMPONIBLE O UNIDADES	TIPO O TARIFA	IMPORTE A INGRESAR
	5,28	
TOTAL		5,28 <input type="checkbox"/>

..... a de de 20.....

Firma del declarante o representante legal

Sello

Fecha

Número

IMPORTANTE: El ingreso deberá realizarse en cualquiera de las sucursales de las entidades financieras colaboradoras en la recaudación.

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN